

Director Fundador
Eustorgio Colmenares Baptista - 1960 / 1993

la opinión

Editorial

Director Gerente
José Eustorgio Colmenares Ossa

Sub-Director
Cicerón Flórez Moya

Jefe de Redacción
Ángel Romero Bertel

Editor
Rafael Patón Leguado

Editor
Ernesto Duarte Ossa

Editora - Dominical
Calmira Figueroa Jarcos

Editor - Gráfico
Edgar Cuzman Barate

Impreso en los talleres de LA OPINIÓN. Sede: Av. 4 No. 16-12
Cúcuta - Santander 500096. e-mail: producción@opinión.com.co
Bogotá: Carrera 8 No. 38-38 Oficina 10-02. Teléfonos: 286 4912 - 286 4791 - 287 0273
Afilado a ANGAARDO (Asociación de editores Colombianos)
Socio Fundador de COLEPENSA.
Servicios informativos de AP (Asociación Prensa) y AFP (Asociación Francesa de Prensa).
COPYRIGHTS © 2007 LA OPINIÓN S.A.
Prohibida su reproducción total o parcial.

Educación y planta física

Para una educación de buena calidad, cuentan mucho el método de enseñanza que se aplique y los conocimientos académicos, tanto como la idoneidad de los docentes en el cumplimiento de sus funciones.

El Plan Decenal de Desarrollo que el Gobierno ha estado promoviendo a través de foros y debates públicos, con la participación de expertos y de representantes de los diferentes sectores nacionales, busca consolidar contenidos que le den fortaleza a la educación, en condiciones de estabilidad.

Más se necesita también tomar en cuenta las instalaciones físicas donde se cumplen las jornadas diarias de enseñanza. Es decir, los inmuebles destinados a la educación tienen que ser adecuados para garantizar su correcto funcionamiento.

Un reciente estudio de la Universidad Fran-

cisco de Paula Santander ha puesto en evidencia las deficiencias de los inmuebles de escuelas y colegios en Cúcuta. Se encuentran, muchos, en situación de deterioro, con baterías sanitarias en mal estado y en situación de abandono.

Esos establecimientos de enseñanza no han sido tomados en cuenta en las agendas de la Administración Municipal, en varios periodos. El tiempo los ha vencido en medio de la indiferencia de los servidores oficiales y han acumulado diversidad de carencias, las cuales ya se han hecho ostensibles y se han desbordado.

Le corresponde a la Administración del periodo en curso cambiar ese manejo y poner en marcha planes de recuperación y mejoramiento de escuelas y colegios...

Le corresponde a la Administración del periodo en curso cambiar ese manejo y poner en marcha planes de recuperación y mejoramiento de escuelas y colegios para crearles espacios donde la educación puede tener mejores resultados.

La opinión de cada día

Los peligros del queso

El queso es alimento básico de la canasta familiar. La demanda de los consumidores de ese producto es grande. Podría decirse que es uno de los alimentos más populares en los mercados de abastecimiento cotidiano.

Son diversos los quesos que se producen en el mundo. Los hay refinados, sofisticados y corrientes. Su consumo satisface diferentes gustos. Por eso está presente tanto en las mesas familiares como en otros actos sociales para animar paladares y deseos.

Pero el manejo del queso exige especial cuidado, para evitar que pueda ser producido en forma irregular.

Hace pocos días, precisamente, la Policía descubrió un cargamento de queso cuyo destino era el mercado cucuteño. Sometido a prueba, se encontró que le habían mezclado hasta estiércol, por lo cual su consumo resulta peligroso. Por lo tanto, se hizo el correspondiente decomiso y se dispuso la destrucción de todo el cargamento.

Esa operación salvó a la población cucuteña de males que el queso descompuesto hubiera ocasionado.

Bienes de los paras

Los bienes de los narcotraficantes, de los paramilitares o de cualquier otro propietario que los haya obtenido en forma ilícita, son todo un enredo por el manejo que se les da, para esconderlos y evitar que puedan ser identificados por las autoridades.

Por eso los procesos de extinción de dominio se vuelven difíciles y abarcan años. No siempre se llega a una conclusión que sea favorable para el Estado. Y si se logra, se pasa al escenario de la administración en condiciones que generalmente tienen desastrosos resultados. Es lo que está pasando actualmente con los bienes de los "paras", sobre los cuales hay más dudas que certezas.

Las reacciones violentas

Los episodios de violencia son recurrentes en los futbolistas Diego Armando Maradona y Faustino Asprilla. Los dos han reincidido en eso. Asprilla utilizó una escopeta en forma repetida para presionar la entrada de amigas suyas a una finca. Maradona también tuvo su colapso de ira y agredió a periodistas y otras personas tal vez para demostrar que era el duro. ¿Qué tal esos deportistas de tanta fama?

Blanco y negro



Via libre

Recogiendo botellas del mar

Luis Arturo Melo, agudo columnista de *La Opinión*, lanzó una botella al mar, con un mensaje desesperado, en defensa del Bosque Popular. No es el único. Adip Numa, Hernando Ruan, Patrocino Ararat y Jeremías han dedicado sus columnas a ese crimen ecológico que merece el repudio de la comunidad entera y de las instituciones encargadas de preservar el medio ambiente.

El Bosque Popular es un espacio público (es decir, nos pertenece a todos, como el aire y el brillo de la luna) y el Concejo de Cúcuta lo convirtió en un bien fiscal (para poder venderlo a particulares) y realizar así un negocio lucrativo que beneficia a unos cuantos avivatos. Este negocio, es decir, el robo del Bosque Popular, se inició en la administración de Ramiro Suárez, cuando William Villamizar, el actual Gobernador, era su concejal estrella: su brazo derecho. Pero no sólo el gobernador Villamizar sino todos los concejales de la administración de Ramiro tienen responsabilidad en la venta y destrucción del Bosque Popular.

El que roba como el que compra lo ro-

bado (y los que facilitan el negocio) forman parte de una cadena ilícita que merece todo el castigo de la ley. Dice Adip Numa: "La mayor ironía es que el otrora Bosque colindante con Corponor, precisamente la entidad destinada a proteger y proteger el medio ambiente". ¿Por qué Corponor permitió el desarrollo de un negocio ilícito contradiciendo sus funciones de protección del medio ambiente? Es probable que esto se deba a que uno de los concejales, de la pasada administración, que apoyaron este negocio es William Villamizar, cuota de Ramiro Suárez, y miembro de la junta directiva de Corponor. Además, el director de Corponor, Luis Alfonso Lizcano, llegó a ese cargo gracias a un voto de Ramiro Suárez. Defender el Bosque Popular sería para él como escupir la mano del jefe.

La Secretaría de Vivienda y Medio Ambiente tampoco ha repudiado este crimen ecológico porque esa dependencia fue creada por el propio Gobernador. Ese silencio cómplice

es justamente lo que impide el progreso de la ciudad. Los intereses particulares no pueden nunca estar por encima (y atropellando) los intereses de la comunidad cucuteña.

La Fiscalía y la Procuraduría deben iniciar las investigaciones que correspondan. El Bosque hay que resembrarlo e impedir que en adelante se sigan cometiendo arboricidios. El progreso de la ciudad no debe implicar la destrucción del medio ambiente porque sería una contradicción aberrante. El progreso no ríe con la naturaleza.

De modo que yo también me sumo a la protesta de Arturo Melo. Y que no se sienta sólo en esta campaña de protección del Bosque Popular: Omar Javier García, Yesid Navas, Adip Numa, Patrocino Ararat, Hernando Ruan, Jeremías y quien esto escribe, recibimos el mensaje. A ver si otro continúa recogiendo botellas del mar.



Renson Said
via_libre@hotmail.com

Croniquilla

Palabras al final

El viernes 11 de abril culminó el programa conmemorativo de los 180 años de la Gran Convención Nacional ocurrida en Ocaña. Como cierre se celebró una sesión conjunta de las Academias de Historia del Norte de Santander y de Ocaña en el templo de San Francisco, epicentro del magno acontecimiento y hoy de su conmemoración. La Academia de Historia del Norte de Santander honró con el encargo de delegados suyos al doctor Luis Eduardo Lobo Carvajalino, el padre Edwin Leonardo Avelaño Guevara y al suscrito, miembros correspondientes igualmente de la Academia.

La sesión conjunta se clausuró con la siguiente reflexión del autor de esta nota:

"Hay hechos sin duda memorables como este de la Gran Convención, de los que se forja el destino de una nación, ya que como es sabido enfa como derrotero crear una nueva constitución y tratar de salvar la unidad de las tres

naciones que conformaban hasta entonces la Gran Colombia. Son hechos que marcan para siempre hombres y lugares.

Empero, si se deja al arbitrio de la frágil memoria de los hombres tales sucesos, pueden caer en el olvido.

Surge, entonces, la importancia del historiador que se encarga de registrarlos, de plasmar para la posteridad en las páginas de un libro tanto las minucias - que también se conocen como la *petit histoire* - como los hechos macro, las batallas estruendosas, los movimientos de los pueblos que cambiaron su rumbo, los gestos decisivos de los dirigentes.

Asu vez, las Academias de Historia aglutinan a estos notarios de la humanidad, los impulsan, los capturan, de modo que en una simbiosis maravillosa éstas se nutren de aquellos y los narradores encuentran el alero en ellas, su aval y su sello.

Quiero rendir especial reconocimiento a la

Academia de Historia de Ocaña, la que ha nucleado todos estos actos recordatorios, pero antes los ha ideado, inspirado, alentado y dirigido.

Gracias a la Academia de Historia de Ocaña cuanto se desarrolló en esta semana evocando que hace 180 años aquí mismo se cumplió la Gran Convención, se convirtió en otro hecho histórico.

No hay quien no se sienta obligado frente a todos sus miembros, y en especial frente al merecimiento de su presidente don Luis Eduardo Páez García, porque si bien la Gran Convención no fue un triunfo de nadie, esta conmemoración sí fue un triunfo de la Academia de Historia de Ocaña".

Obras necesarias

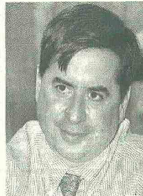
Las columnas de la última semana en estas mismas páginas de Cicerón Flórez y Alfredo Yáñez me han llamado poderosamente la atención y coincidido plenamente con ellas cuando describen un clima de resignación y conformismo de la mayoría de nuestra clase dirigente con una situación en la que actualmente no tenemos hacia el futuro proyectos de infraestructura de envergadura que impulsen el desarrollo económico y social del departamento en el mediano y largo plazo.

Nos hace falta sin duda mayor decisión y unidad para, por ejemplo, insistir ante el Gobierno Central en el carácter indispensable que tiene para la competitividad futura del Norte de Santander la vía Cúcuta - Bucaramanga por El Escorial. Resulta triste que ahora el Gobierno Nacional, con su Ministro de Transporte, nos señale desde Antioquia y sin ningún argumento técnico sólido, cual debe ser la mejor alternativa para comunicar nuestras dos importantes capitales. Y es lamentable que aceptemos sin siquiera discutir que se descarte la vía por El Escorial y se adopte una supuesta doble calzada Pamplona - Bucaramanga, que según muchos expertos es imposible de construir por razones técnicas.

Como bien afirma Cicerón, debemos insistir y no abandonar la iniciativa de El Escorial, impulsada en los gobiernos de Barco, Gaviria y Samper, como la única opción válida para comunicarnos de manera eficiente con Bucaramanga en el largo plazo. Me pregunto, por qué no podemos exigir, con el Gobernador a la cabeza, que se suspenda cualquier inversión en esa doble calzada que nos quieren imponer, y que además pretenden iniciar con el tramo Piedecuesta - El Picacho, hasta tanto no se debatan a fondo, con cifras y estudios y no con inventos del Ministro, la viabilidad de ambas opciones. Sería importante en este sentido solicitar una cita urgente con el Presidente de la República, junto con los hermanos santandereanos del sur, para definir de una vez por todas este tema que es el de mayor trascendencia para el futuro regional, antes que comiencen a realizarse inversiones que, en concepto de muchos, no las que efectivamente requiere la economía nortesantandereana.

Además, como bien apunta Alfredo Yáñez, es increíble que nos aguantemos pasivamente abusos como el que cometiéndolo la concesionaria de los peajes al eliminar el bolívar como moneda de pago en sus casetas, sin que nuestras autoridades, gremios y ciudadanos del común reaccionemos con la energía suficiente ante semejante despropósito, precisamente en momentos en que trabajamos en la reglamentación del Distrito Fronterizo y Turístico de Cúcuta. Para no mencionar, la forma como el gobierno insiste ante nuestra pasividad, no solo en la venta de Centrales Eléctricas, sino en decidir por nosotros en que se deben invertir los recursos que genere esta operación a todas luces inconveniente para los intereses de los nortesantandereanos.

Ojala algún día tengamos la misma capacidad, unidad, y verriquera que tienen los antioqueños y los costeños para defender sus intereses. Hagamos más esfuerzos en este propósito que debe ser de todos. No seamos tan conformistas, o mejor dicho, no seamos tan penidosos.



Juan Fernando Cristo Bustos
Juanfernandob8@hotmail.com

Chitagá
COTRANAL
CHITAGÁ
Cra. 7 Cl. 5 6-88

DE VENTA
la opinión